

DECRETO ALCALDICIO Nº 999 /

Quillón, 15 MAY 2014

VISTOS:

- El cometido de Servicio de fecha 14 de Mayo del 2014, emitida por el Sr. Luis Molina Díaz, Médico del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase al SR. LUIS MOLINA DIAZ, Médico del Centro de Salud Familiar El Casino de Quillón, en cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Curso Programa Sala ERA-IRA, Rx Tórax, por los días 15 y 16 de Mayo de 2014.
- El cumplimiento de la presente, NO dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ELS/jsb.

MICIPA

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Luis Molina D

VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

HE TENIDO ALLA VISTA

SECRETARIO VINICIPAL

COLO DE FE

IPAL



NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):

QUILLON 14	DE	non	DE	2017
COILLOIT				

COMISIÓN DE SERVICIO

CARGO QUE DESEMPEÑA	•:	nédras CHilbri	Solo 600
LUGAR DEL COMETIDO	:	CHilbr	
MOTIVO	:		
LURSO P	ne 62s	un Spla	E20 - I2s
	20.00X		
15	7 16	de mayo	
		ticble	
HORA DE SALIDA 08°			ECTOR DESAMU
	FIRMA FU	NCIONARIO (A)	